**No.086**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 2 de septiembre de 2019**

**Plazo para presentar comentarios y/0 preguntas al pliego de condiciones: fecha 8 de septiembre de 2019**

**Plazo para presentación de propuesta: 17 de septiembre de 2019**

**Objeto: Construcción de obras de infraestructura comunitaria para el acceso a servicios básicos, agua, saneamiento básico y educación.**

**Tipo de contrato a suscribir: Contrato de obra a todo costo**

**Plazo del contrato a suscribir: 1 de octubre de 2019. Para la fecha de finalización del contrato se tendrá en cuenta la propuesta allegada por los proponentes.**

**Lugar de las obras: San José del Guaviare (Guaviare)**

**Valor total del contrato a suscribir: Por un valor máximo hasta de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS ($196.939.503)**

**Pólizas de garantía: El contratista deberá constituir las pólizas de garantía que exija el contratante, al momento de la firma del contrato.**

**MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS / CC) es un organismo de la Conferencia Episcopal de Colombia, creada en 1977 en la XXXIII asamblea plenaria del Episcopado. Es una organización católica sin ánimo de lucro, con sede central en Bogotá

1. **OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Contratar personas naturales o jurídicas para la construcción y/o adecuación de infraestructura comunitaria de acuerdo a los diseños técnicos y cantidades de obra, que serán parte integral del contrato de obra a todo costo, anexos a la presente convocatoria, y se llevarán a cabo en el municipio de San José del Guaviare (Guaviare)

A continuación, se describen las obras a contratar a todo costo:

**Departamento del Guaviare**

**Municipio de San José del Guaviare**

**Por un valor máximo a todo costo de $196.939.503 pesos colombianos (incluido el IVA)[[1]](#footnote-1)**

1. Construcción de una batería sanitaria, reparación/adecuación de una Batería Sanitaria en la Institución Educativa Internado de Charras
2. Reparación y puesta en funcionamiento de Batería Sanitaria Escuela El Crista, vereda el Capricho.
3. Construcción de 2 baterías sanitarias, lavamanos corridos, duchas y orinal y puesta en funcionamiento y Recuperación de una batería existente en la Institución Educativa Internado Colinas
4. Construcción de una Batería Sanitaria, reparación y puesta en funcionamiento de la Batería Sanitaria existente en la Escuela el Cristal, sede Caño de Las Lajas
5. Suministro e instalación de lavamanos corrido en la Institución Educativa Mirolindo, vereda Mirolindo

ACLARACIONES: - No se aceptarán propuestas por un monto mayor a los aquí fijados. – Tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 de este documento, las propuestas serán analizadas en su relación costo servicio y materiales ofrecidos.

# REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en la presente convocatoria, deberán presentar propuestas de contenido técnico y económico, ajustándose a las cantidades y al presupuesto indicado, teniendo en cuenta que el tipo de contrato es a todo costo, de manera que en la misma deberán contemplar toda clase de imprevistos o sobrecostos, para dar cabal cumplimiento a la obra, en el evento que la misma se le asigne.

**REQUISITOS GENERALES:**

* El proponente debe estar inscrito a cámara de comercio, en el RUT debe estar reflejada la actividad para la cual está haciendo la propuesta y su empresa o establecimiento de comercio debe estar activo y con matrícula vigente.
* Acreditar certificaciones o formatos sobre experiencia del proponente, expedidas únicamente por el Contratante y suscritas por las personas competentes o autorizadas para ello.
* En el evento de certificaciones de obras ejecutadas bajo la modalidad de consorcio o unión temporal sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación que haya tenido en la unión temporal o consorcio; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación so pena de no tenerse en cuenta.
* Las certificaciones de obra deben estar respaldadas por el contrato de obra y acta de liquidación de mismo.
* El contratista preferiblemente debe tener experiencia y/o conocimiento de trabajo de proyectos comunitarios con enfoque étnico territorial que se encuentran en el sector de ejecución de las obras
* El Proponente deberá acreditar experiencia en la construcción y ejecución de las obras especificadas según los pliegos de condiciones Anexo, por una cuantía igual o superior a 90 SMMLV, que incluya dentro de la ejecución del Contrato.
* El contratista debe garantizar la contratación de mano de obra del territorio de acuerdo a los requerimientos de la obra que se le adjudique.
* El contratista no deberá estar sancionado y/o inhabilitado para ejecución de la construcción de obras ni estar en curso en procesos jurídicos por incumplimiento. Anexar certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura COPNIA.

1. **DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

***Además de la propuesta de contenido técnico y económico, los proponentes deberán anexar copia del RUT, del certificado de cámara de comercio con una vigencia no mayor a 30 días y de la última declaración de renta presentada.***

Las personas naturales (y las personas jurídicas con relación al personal que dirigirá y supervisará la obra) deberán anexar hoja de vida en formato adjunto a esta convocatoria, con los siguientes soportes en PDF:

* Certificados de Estudio (diplomas académicos)
* Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica)
* Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
* Certificaciones sobre trabajos realizados, experiencia y de no haber estado sancionado, emitidas de acuerdo con lo dispuesto y explicado en el numeral anterior.
* Certificado del fondo de pensiones
* Certificado de Antecedentes Disciplinarios

*CON RELACIÓN A LA PROPUESTA:*

Los interesados deberán presentar oferta que cumpla como mínimo, con los siguientes parámetros**:**

1. La propuesta debe presentarse en el formato anexo de presupuesto de obra. El presupuesto debe ir soportado por los Análisis de Precios Unitarios (APU) por cada actividad.
2. Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal que indique: Propuesta Técnica ceñida a las condiciones del contratante, valor total de la propuesta, vigencia de la propuesta, y plazo de ejecución de las obras,
3. El proponente deberá considerar un componente social ligado a la ejecución de las obras que contemple la participación comunitaria y apropiación de las infraestructuras. Previendo capacitación y fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para la operación y mantenimiento de equipos especiales e infraestructuras.
4. El proponente tiene la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que conlleva la celebración del contrato. Esto incluye seguros y asistencias, así como mínimo una póliza de cumplimiento, buen manejo de anticipo, responsabilidad civil extracontractual y estabilidad de la obra.
5. Responsabilidad por defectos y período de garantía.

La propuesta y demás documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico ***convocatoriasnps@cec.org.co***, especificando en el asunto del mensaje el departamento a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos o no aporten los soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

**4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

**EVALUACIÓN**

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS** | **VALOR** |
| 1. Hoja de vida de la persona o personas que participarán en el desarrollo de la obra. | 10% |
| 1. Propuesta técnica y económica, relación del costo planteado frente a los servicios ofrecidos y bienes suministrados y el plazo. | **60%** |
| 1. Plazo de ejecución de las obras | **10%** |
| 4.Propuesta social ligado a la ejecución de las obras que contemple la participación comunitaria y apropiación de las infraestructuras. | **20%** |
| **TOTAL** | **100%** |

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

**Publicación de la convocatoria:** 2 de septiembre de 2019

**Presentar comentarios:** 8 de septiembre de 2019

**Fecha para contestar preguntas:** 10 de septiembre de 2019

**Fecha de cierre de entrega de propuesta:** 17 de septiembre de 2019

**Selección:** 18 al 20 septiembre de 2019

**Contratación:** 23 al 27 de septiembre 2019

**Inicio de labores:** 1de octubre de 2019

**5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)**

5.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

* 1. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:
* El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
* La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
  1. Frente al contrato a suscribir:

Contrato de prestación de servicios de obra, suministro e instalación a todo costo.

* 1. Domicilio del Contratante

**Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**

1. En caso que se requiera incluir el IVA por la naturaleza jurídica del proponente. [↑](#footnote-ref-1)